

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-116	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

CATEGORÍA	N2 Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	29/05/2017
DEPARTAMENTO	Física Teórica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 13 de junio de 2017 en Zaragoza , establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 40 puntos

- Licenciado o Graduado en Física (expediente) hasta 5 puntos
 (proporcional a la calificación media del expediente)
- Máster en Física (expediente) hasta 10 puntos
 (proporcional a la calificación media del expediente)
- Doctorado en Física con mención de doctorado europeo o Internacional 10 puntos
- Becas y contratos de investigación (2,5 puntos/año) hasta 10 puntos
- Inglés (B1: 1 punto, B2: 3 puntos, C1: 5 puntos) hasta 5 puntos

Apartado 2 – Adecuación al puesto: hasta 70 puntos

- Asignaturas optativas cursadas (licenciatura/grado y máster)
 relacionadas con el perfil de la plaza hasta 25 puntos
 (1 punto por ECTS)
- Trabajo fin de máster relacionado con el perfil de la plaza hasta 10 puntos
 (proporcional a la calificación)
- Participación en proyectos de investigación
 relacionados con el perfil de la plaza (1 punto/año) hasta 5 puntos
- Publicaciones científicas relacionadas con el perfil de la plaza hasta 25 puntos
 En revistas de impacto: hasta 2 puntos/publicación
 Otras publicaciones: hasta 1 punto/publicación
- Estancias acreditadas en centros de investigación extranjeros hasta 5 puntos
 (2 puntos/mes)

No se realizará entrevista ni prueba objetiva.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 75 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza , a 13 de junio de 2017

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: JORGE PUJADAS



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f71b6e77b27a08ae13e7fbf540686cbb>